Municipalidad
Monte Patria

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

MAT: Adjudica Propuesta Pública.
DECRETO ALCALDICIO N° 11.339.-
MONTE PATRIA: 18 de Julio de 2018.

VISTOS:

- Según la Constitución Política de la República;
- D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016, que aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, que Autoriza al Sr. Robinson Lafferte Cortes, la delegación de facultad de firma;
- Decreto Alcaldicio N° 15.192, de fecha 15.12.2016, que complementa Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09.12.2016, en el sentido de individualizar en forma completa la persona del Administrador Municipal y establece la subrogancia en el cargo de Alcalde;
- Decreto Alcaldicio N° 15.913, de fecha 06.12.2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2018;
- Pedido de Materiales N° 11.168 , de fecha 12.06.2018, emitido por Depto. De Medio Ambiente, Aseo y Ornato;
- Decreto Alcaldicio N° 10.395, de fecha 04.07.2018, el que Aprueba Bases Administrativas y Técnicas para Licitación ID 3000-100-L118;
- Acta de Evaluación, de fecha 13.07.2018;
- Certificado Disponibilidad Presupuestaria de fecha 17.07.2018; y
- En el uso de las facultades que el cargo me confiere:

CONSIDERANDOS:

- Pedido de materiales N° 11.168 emitido por Depto. De Medio Ambiente, Aseo y Ornato, solicitando la compra de materiales eléctricos para mejoramiento de Sistema de iluminación de Parque Bicentenario de El Palqui.
- Licitación Pública N° 3000-100-L118.
- Acta de Evaluación, de fecha 13.07.2018.

DECRETA:

1. **AUTORIZA** la compra de "Materiales Electricos", al proveedor Sociedad Comercial Don Oscar y Cia. Ltda., R.U.T. N° 76.149.466-k.
2. **ESTABLÉZCASE** que el costo de la adquisición asciende a $ 1.121.397.- (un millón ciento veintiún mil trescientos noventa y siete pesos).
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.04.012.001.001 "Administración otros materiales y repuestos diversos", área de gestión 1.1.1.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Lilo Barrantes Díaz

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
CHILE

ROBINSON LAFFERTE CORTES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"

RLC/BBR/kyf.
DISTRIBUCIÓN:
- Dirección de Administración y Finanzas
Secretaria Municipal
Archivo Adquisiciones

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CONTROL INTERNO DAF
MONTE PATRIA